

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **100**

Fecha Estado: 10/07/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210027300	Ejecutivo	DAVID CAMILO CRUZ CARDONA	DAVID ERNESTO - CRUZ MURCIA	El Despacho Resuelve: Atender la revocatoria de autorización de entrega y pago de títulos presentada por el ejecutado. Entregar dineros que reposen en el banco agrario al demandante. Entregar al demandado. Aceptar la renuncia de poder. Reconoce personería.	09/07/2024		
05266311000120220028000	Verbal	STEFANIA ZULUAGA SALAZAR	CARLOS JULIO ARISTIZABAL ARISTIZABAL	Auto ordena oficiar	09/07/2024		
05266311000120220047300	Verbal	FREDY ALEXANDER ALVARES RESTREPO	MARTHA CECILIA - HURTADO SALAS	Auto fijando caución ejecutivo	09/07/2024		
05266311000120230006600	Verbal	GEORGE MARC TURNER	ENERIA LUCIA MORALEZ PAEZ	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de la demanda.	09/07/2024		
05266311000120230016900	Verbal	CATALINA MARIA ISAZA MORENO	ALFONSO ADAN PINO JARAMILLO	Auto terminando proceso Declara terminado incidente	09/07/2024		
05266311000120230016900	Verbal	CATALINA MARIA ISAZA MORENO	ALFONSO ADAN PINO JARAMILLO	Auto que pone en conocimiento Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la anterior respuesta y extractos bancarios anexos por el Banco de Bogotá, para lo que estimen pertinente.	09/07/2024		
05266311000120230025000	Verbal	ADRIANA MARIA LOPEZ VERGARA	MARIA DEL CARMEN - LOPEZ ALZATE	El Despacho Resuelve: Se dictará sentencia por escrito.	09/07/2024		
05266311000120230029700	Ejecutivo	SOPHY VASCO MEDINA	NELSON LEONARDO VASCO MONTOYA	El Despacho Resuelve: Modifica liquidación de crédito.	09/07/2024		
05266311000120230032200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ MENDEZ	DIEGO DE JESUS RODRIGUEZ ESCOBAR	Auto que resuelve solicitud No se accede a la solicitud presentada por la parte demandante para levantar la medida de secuestro decretada. Se requiere que se indique claramente sobre qué bien inmueble recae la misma.	09/07/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120230032200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ MENDEZ	DIEGO DE JESUS RODRIGUEZ ESCOBAR	El Despacho Resuelve: No tiene en cuenta notificación. Se tiene notificado por conducta concluyente. Se reconoce personería. se reconoce hijo del causante.	09/07/2024		
05266311000120230032500	Ejecutivo	ALBA JULIETH BARBOSA MARTINEZ	EDY OSVALDO BARON MORALES	Auto que ordena requerir Niega solicitud.	09/07/2024		
05266311000120230045200	Verbal	SONIA ELENA CARO MUÑOZ	NESTOR ALCIDES CORREA SUAREZ	El Despacho Resuelve: Agrega sin trámite. Se requiere a la parte interesada	09/07/2024		
05266311000120230048900	Verbal	LUIS ALBERTO CABRERA LISCANO	NATHALIA GOMEZ BUENO	Auto decretando pruebas De ADN.	09/07/2024		
05266311000120230050200	Verbal	SANDRA PATRICIA - LONDOÑO GARCIA	FARIDE LONDOÑO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Se agrega al expediente la anterior contestación sin que en la misma se hayan formulado excepciones de mérito. Requiere a la empresa CEFIT.	09/07/2024		
05266311000120240018400	Procesos Especiales	SANDY JULEI VANEGAS MONTOYA	NUEVA EPS	Auto terminación proceso Fallo de incidente desacato. Impone sanción.	09/07/2024		
05266311000120240025400	Verbal	MARIA DEL CARMEN - CANO DE URQUIJO	HEREDERA DETERMINADA MARIA ADELAIDA SANCHEZ JARAMILLO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	09/07/2024		
05266311000120240027400	Sin Clase de Proceso	LUZ DARY CASTRO LOPEZ	RUBEN DARIO CASTRO LOPEZ	Auto admitiendo demanda Trpamite de revisión a continuación de proceso de interdicción.	09/07/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)